

Guayaquil, 13 de diciembre de 2014

Sr. Ing. D.
Everaldo Ramírez Mayeza
Gerente General
Panadería y Galletería Arenas C.A.
Quito, Ecuador

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy hemos transferido, a favor del señor Franklin Hecht Katz, todas las trescientas cincuenta mil (350,000) acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 150,001 al 500,000, inclusive, que nuestra representada tenía en Panadería y Galletería Arenas C.A., las mismas que se hallan representadas en el título número 05.

Dejamos constancia expresa de que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas cedemos, a favor del cesionario, todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o pudiéremos tener contra Panadería y Galletería Arenas C.A., por nuestra pasada calidad de accionistas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiéremos percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad.

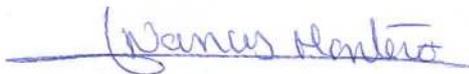
Sin perjuicio de lo antedicho, dejamos asimismo constancia expresa de que la presente cesión no abarca, de ninguna manera, los créditos que la compañía CEREALES EXTRUSADOS COCEREX S.A. tiene o pudiere tener contra la compañía Panadería y Galletería Arenas C.A., que se hubieren originado por causas ajenas a su condición de accionista.

Para los efectos del caso, también suscribe esta comunicación el cesionario.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

p. CEREALES EXTRUSADOS COCEREX S.A.
(CEDENTE)



Ing. Nancy Montero Acosta
Gerente General



Franklin Hecht Katz
(CESIONARIO)